

En la ciudad de Guaymas el día del Mesero del 2017 y las 18.25 en el domicilio ubicado en la avenida Simón Bolívar número 6 entre calles 1 y Maquira, previa convocatoria dirigida a los accionistas y a los administradores de la compañía por medio la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía con fundamento presente la totalidad de los accionistas comparecieron donando su propiedad de las acciones (340) que eran ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Alana Domínguez propietaria de 91 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Fabian de Los Ríos Fondewila propietario de trescientos sesenta y cinco (365) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Señalar De Los Ríos Fondewila propietario de residentes sesenta y cinco (65) acciones ordinaria y nominal va de un dólar cada una así como coparte administrativa de la compañía Medardo Quiroz Contreras. Se nombra Jorge Zamora al comisario electoral civilista y posteriormente convocado a esta junta General Ordinaria de la compañía se designa a Sr. Medardo Quiroz como secretario de la junta. La señora Carmen Fondevila Beltramo preside a sesión. El Secretario toma cuenta de las asistenciaes con la indicación de los detalles puntualizado en los artículos 285 y 289 de la Ley de Compañías y no acudiendo a los artículos séptimo octavo y noveno de los estatutos Sociales de la compañía y en vista de los libros de acciones y accionistas, manifiesta que puede instaurarse la junta General Ordinaria de accionistas, porque los concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, para tratar y resolver los siguientes punto de orden del día:

- A continuación y en cumplimiento de primer turno de orden del día el mismo que dice: Conocer e informar del Gerente y o con cargo y dictar las resoluciones respectivas: El gerente se informa y explica sobre su gestión realizada durante el ejercicio económico de 2015 y las posibles proyecciones de la compañía para el 2016. Se aprueba por unanimidad el informe del gerente. Procede luego el presidente a leer su informe en el cual manifiesta que los libros contables han sido llevados conforme a lo que la contabilidad generalmente aceptada. Se aprueba por unanimidad el informe del con cargo y se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día: Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera, de Resultados Propios, el Cambio en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo a 31 de Diciembre del 2015. Se pone a consideración de los accionistas los Estado Financieros ajustados y demás anexos correspondiente al ejercicio económico del 2015, cuyos copias fueron entregadas por escrito a los accionistas. Luego de sus análisis de los mismos, se lo aprueban y se resuelve que sean remitidos a la Superintendencia de compañías. Se procede luego a tratar el siguiente punto del orden del día: Asuntos Varios. No habiendo asunto importante que presentar se termina la reunión representando es iguales de la compañía para que procedan de conformidad con las disposiciones adoptadas por esta Junta general de accionistas a marcar todos los trámites correspondientes a fin de dar cumplimiento a lo que se ordena. No habiendo más asunto que tratar se acuerda a un receso para la realización de una reunión en la cual se tratará la agenda de orden del día acordada por unanimidad en la presente sesión quedando en suspenso la agenda para el día siguiente para continuar la sesión.

Clifford
Master of Ceremonies
of the LAFRICAL Arts